

ANEXO CONVOCATORIA

893/2023

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ancho: 19". Altura: Mínima de 9 (NUEVE) unidades. Profundidad: 500 mm o más. Puerta frontal y paneles laterales desmontables. Conexionado de tierra entre sus partes móviles. Puerta de acceso frontal de cristal con cerradura y llave. <p>Modelo y modelo orientativo: GLC MURAL 9U500. Garantía: Compromiso formalizado de mantener lo expresado en el apartado "Garantía de funcionamiento y servicio técnico" por un período mínimo de 12 (DOCE) meses a partir de la entrega de los bienes.</p>	
2	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bandeja óptica para uso en sistemas de empalme entre cables de entrada y pigtailes reflejados en el panel frontal de acopladores. Cassette y Pigtailes LC incluidos. Bandeja retráctil. Capacidad para al menos 48 puertos LC en una unidad de rack. Guías deslizantes. Cuatro ingresos de cable en la parte posterior de la bandeja. Reserva de fibra de al menos 2 m y almacén en bandeja de empalmes. Material de sujeción en rack de 19", tiras de rotulación y manual de instalación. Apta para Fibra Mono Modo. <p>Modelo y modelo orientativo: GLC-BANFO-LCPC-002. Garantía: Compromiso formalizado de mantener lo expresado en el apartado "Garantía de funcionamiento y servicio técnico" por un período mínimo de 12 (DOCE) meses a partir de la entrega de los bienes.</p>	
3	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al menos 5 (CINCO) tomas normalizados (IRAM) de 3 (TRES) patas, en una unidad de rack. Poseer una llave térmica bipolar. Se deberán proveer todos los tornillos y accesorios necesarios para su montaje y fijación en rack de 19". <p>Garantía: Compromiso formalizado de mantener lo expresado en el apartado "Garantía de funcionamiento y servicio técnico" por un período mínimo de 12 (DOCE) meses a partir de la entrega de los bienes.</p>	
4	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrada: 	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
4	<ul style="list-style-type: none"> • Voltaje de entrada 220 a 240V. • Frecuencia de entrada 50 Hz +/- 10%. • Tipo de enchufe de tres patas convencionales. • Variación de tensión de entrada para operaciones principales 162 - 290V. • Corriente máxima de entrada 4A. • Salida: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de potencia de salida 800 VA. • Tensión de salida nominal 220V +/- 10%. • Frecuencia de salida 50 Hz. • Topología Línea interactiva. • Tipo de forma de onda aproximada a una onda sinusoidal. • Duración de transferencia 2 a 6 ms, 10 ms máx. • 4 Tomacorrientes en total. • Baterías y Autonomía: <ul style="list-style-type: none"> • Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido. • Tiempo de recarga típico de 3 a 5 horas. • 1 batería 12v 7A de recambio. <p>Modelo y modelo orientativo: Lyonn CTB-800V. Garantía: Compromiso formalizado de mantener lo expresado en el apartado "Garantía de funcionamiento y servicio técnico" por un período mínimo de 12 (DOCE) meses a partir de la entrega de los bienes.</p>	
5	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Km de F.O. apta para instalación en el exterior aéreas o por ducto. • 12 Hilos monomodo. • Cubierta exterior PVC. • Dieléctrico antioedor. • Auto soportada. • Resistente a rayos UV. • No propague la llama y baja emisión de humo. • Vano hasta 80 m. • Núcleo óptico con bloqueo anti-humedad mediante compuestos secos. <p>Modelo y modelo orientativo: GLC-ADSS 80-12 G652D. Garantía: Compromiso formalizado de mantener lo expresado en el apartado "Garantía de funcionamiento y servicio técnico" por un período mínimo de 12 (DOCE) meses a partir de la entrega de los bienes.</p>	
6	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte para anclaje de preformado. • Soporte pasa cables. • Soporta hasta 610,10 Kgf. • Material NYLON. <p>Modelo y modelo orientativo: GLC-SUPA-001. Garantía: Compromiso formalizado de mantener lo expresado en el apartado "Garantía de funcionamiento y servicio técnico" por un período mínimo de 12 (DOCE) meses a partir de la entrega de los bienes.</p>	